

Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PEÑA NEGRA DEL MUNICIPIO DE UMBITA BOYACA

Atn.: YUBER ALBEIRO PEDREROS DIAZ

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PEÑA NEGRA DEL MUNICIPIO DE UMBITA BOYACA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PEÑA NEGRA DEL MUNICIPIO DE UMBITA BOYACA**, no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SURANDINO DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAM

Atn.: HERNANDO ALBERTO TELPIZ FUELANTALA

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SURANDINO DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAM**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SURANDINO DEL MUNICIPIO DE CUASPUD CARLOSAM**, no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE CIENEGA, BOYACA

Atn.: FLOR PATRICIA PARRA RUIZ

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE CIENEGA, BOYACA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE CIENEGA, BOYACA**, no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y
ARTESANOS DEL MUNICIPIO DE TUTAZA BOYACA**
Atn.: HUGO JAVIER DUEÑAS CASTRO
Representante legal/Líder
Ciudad

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE
ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS
DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026**

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y ARTESANOS DEL MUNICIPIO DE TUTAZA BOYACA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y ARTESANOS DEL MUNICIPIO DE TUTAZA BOYACA**, no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACION DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE PAPA DE BELEN

Atn.: YORGIN ALONSO NIÑO ALARCÓN

Representante legal/Líder

Ciudad


Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE PAPA DE BELEN**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE PAPA DE BELEN**, no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL

REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA

ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACION LA CRUZ
Atn.: ALVARO BERNARDO AUCU PATIÑO
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION LA CRUZ**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION LA CRUZ**, no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACION AGROPECUARIA ESPERANZAS DEL MAÑANA DE SAN CAYETANO

Atn.: JOSE JUAN GUAQUEZ GOMAJOA

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION AGROPECUARIA ESPERANZAS DEL MAÑANA DE SAN CAYETANO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION AGROPECUARIA ESPERANZAS DEL MAÑANA DE SAN CAYETANO**, no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACION AGROPECUARIA NEIRA SANTA ANA
Atn.: DIGNA CRUZ BASTIDAS
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION AGROPECUARIA NEIRA SANTA ANA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION AGROPECUARIA NEIRA SANTA ANA**, no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACIÓN ALIANZA AGROSPINA
Atn.: NELA FERNANDA GUANCHA ESTRADA
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACIÓN ALIANZA AGROSPINA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACIÓN ALIANZA AGROSPINA**, no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACION DE CULTIVADORES DE PAPA Y PRODUCTOS ALTERNATIVOS DE GIRARDOTA

Atn.: NORBEY BEDOYA MARIN

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION DE CULTIVADORES DE PAPA Y PRODUCTOS ALTERNATIVOS DE GIRARDOTA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION DE CULTIVADORES DE PAPA Y PRODUCTOS ALTERNATIVOS DE GIRARDOTA**, no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACION DE AGRICULTORES DE PAPA DE CRUCERO
Atn.: JORGE ARMANDO GUTIERREZ VARGAS
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION DE AGRICULTORES DE PAPA DE CRUCERO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION DE AGRICULTORES DE PAPA DE CRUCERO**, no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACION DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE PAPA NUEVO BOLÍVAR DEL MUNICIPIO DE ILES

Atn.: IVAN WILLIAM JURADO CABRERA

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE PAPA NUEVO BOLÍVAR DEL MUNICIPIO DE ILES**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE PAPA NUEVO BOLÍVAR DEL MUNICIPIO DE ILES**, no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
COOPERATIVA INTEGRAL AGROPECUARIA DE COLOMBIA
Atn.: ADRIANA ROCIO TIBATA MILLAN
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **COOPERATIVA INTEGRAL AGROPECUARIA DE COLOMBIA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **COOPERATIVA INTEGRAL AGROPECUARIA DE COLOMBIA**, no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
COOPERATIVA INTEGRAL AGROPECUARIA EL OLIVO
Atn.: JAVIER MONROY SUSPUES
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **COOPERATIVA INTEGRAL AGROPECUARIA EL OLIVO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **COOPERATIVA INTEGRAL AGROPECUARIA EL OLIVO**, no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACION CREANDO UN NUEVO FUTURO - SAN ANTONIO DE ILES

Atn.: OMAIRA DEL ROSARIO CHAMORRO CRIOLLO

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION CREANDO UN NUEVO FUTURO - SAN ANTONIO DE ILES**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION CREANDO UN NUEVO FUTURO - SAN ANTONIO DE ILES**, no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL

REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA

ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACION DE PAPEROS DE BOYACA
Atn.: JOSE REINEL BONILLA CARDENAS
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION DE PAPEROS DE BOYACA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION DE PAPEROS DE BOYACA**, no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
TRABAJADORES DEL CAMPO
Atn.: GEMA YANET CORDOBA RAMOS
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **TRABAJADORES DEL CAMPO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **TRABAJADORES DEL CAMPO**, no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE UMBITA
Atn.: JAIRO LÓPEZ COLMENARES
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE UMBITA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE UMBITA**, no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACION AGROPECUARIA PODER DEL CAMPO

Atn.: EDISON ARLEY POTOSI MIRAMAG

Representante legal/Líder

Ciudad


Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION AGROPECUARIA PODER DEL CAMPO**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION AGROPECUARIA PODER DEL CAMPO**, no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL

REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA

ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)

ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA VEREDA SAN ANTONIO ACUYUYO EN LIQUIDACION

Atn.: HERMOGENES HUMBERTO TUMAL

Representante legal/Líder

Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA VEREDA SAN ANTONIO ACUYUYO EN LIQUIDACION**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA VEREDA SAN ANTONIO ACUYUYO EN LIQUIDACION**, no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACION AGRO GANADERA LA VICTORIA
Atn.: NIDIA ELCY RIVERA POTOSI
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION AGRO GANADERA LA VICTORIA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION AGRO GANADERA LA VICTORIA**, no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
FUERZA PAPER A CAMPESINA
Atn.: SILVIO ROJAS POTOSI
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **FUERZA PAPER A CAMPESINA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **FUERZA PAPER A CAMPESINA**, no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACION AGROPECUARIA LAS PIEDRAS
Atn.: NELVA VIVIANA CADENA
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION AGROPECUARIA LAS PIEDRAS**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION AGROPECUARIA LAS PIEDRAS**, no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
**GRUPO ASOCIATIVO DE PRODUCTORES, TRANSFORMADORES Y
COMERCIALIZADORES DE PAPA LA ILEÑITA**
Atn.: EDGAR ORLANDO PUIALES YAMA
Representante legal/Líder
Ciudad

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE
ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS
DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026**

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **GRUPO ASOCIATIVO DE PRODUCTORES, TRANSFORMADORES Y COMERCIALIZADORES DE PAPA LA ILEÑITA**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **GRUPO ASOCIATIVO DE PRODUCTORES, TRANSFORMADORES Y COMERCIALIZADORES DE PAPA LA ILEÑITA**, no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA



Bogotá D.C., Abril 10 de 2026.

Señor(es)
ASOCIACION AGROPECUARIA LOS MONOS
Atn.: WILLIAM EMIRO ROSERO RODRIGUEZ
Representante legal/Líder
Ciudad

Ref.: NOTIFICACIÓN DE NO SELECCIÓN DE ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS NÚCLEOS SEMILLA) Y PARCELAS DEMOSTRATIVAS VIGENCIA 2026

Estimado(s) señor(es)

El suscrito representante legal de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA- FEDEPAPA**, entidad gremial, administradora del **FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA- FNFP**, le informa que, de acuerdo con los resultados obtenidos la **ASOCIACION AGROPECUARIA LOS MONOS**, la cual usted representa, ha quedado en estado **NO SELECCIONADO** como beneficiaria de las escuelas de campo (ECAS núcleos semilla) y parcelas demostrativas vigencia 2026, dentro de la convocatoria de la referencia.

Lo anterior, debido a que el comité evaluador encontró que **ASOCIACION AGROPECUARIA LOS MONOS**, no cumple con todos los requisitos formales y materiales, jurídicos y financieros, establecidos dentro de la convocatoria para participar en el proyecto en mención.

Atentamente,



RICHARD AUGUSTO SÁNCHEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL DE FEDEPAPA
ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA

